



NEGOCIADO DE
CONTRATACIÓN
EXPT: 27/17



RFA.- ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN SISTEMA DINÁMICO DE SEÑALIZACIÓN Y ALARMAS PARA PERSONAL DE SERVICIO Y DE CÁMARAS DE TELEVISIÓN EN DEPENDENCIAS COMUNES INTERIORES DEL PARQUE DE BOMBEROS DE JAÉN.

DECRETO.- En Jaén a, Dieciséis de Agosto de Dos Mil Diecisiete.

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- Que mediante Decreto de Alcaldía de fecha 16/05/2017 se resolvió aprobar el expediente y el gasto de 61.675,21 € más 12.951,79 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 74.627,00 € con cargo a las aplicaciones presupuestarias 13600/63202/16 y 13600/63200/16, correspondiente a la contratación de las obras incluidas en el "Proyecto de instalación sistema dinámico de señalización y alarmas para personal de servicio y de cámaras de televisión en dependencias comunes interiores del Parque de Bomberos de Jaén". Asimismo se resolvió aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y cursar invitación a varias empresas capacitadas para la ejecución del contrato, además de su publicación en el perfil de contratante.

2º.- Que transcurrido el plazo concedido al efecto, se presentan proposiciones por parte de las siguientes empresas: Lan System, S.L., Seguridad Integral Secoex, S.A. y El Corte Ingles, S.A.

3º.- Que con fecha 21/06/2017 por la Mesa de Contratación se propone remitir las ofertas presentadas al técnico municipal para que emita el informe correspondiente.

4º.- Que con fecha 03/08/2017 por la Mesa de Contratación, una vez leído el informe técnico de valoración de ofertas, se propone la adjudicación del contrato a favor de la empresa El Corte Ingles, S.A. considerando que la empresa Seguridad Integral Secoex, S.A. no justifica la baja anormal presentada.

5º.- Que con fecha 10/08/2017 la empresa El Corte Ingles, S.A. presenta la documentación previamente requerida en base a la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Por lo expuesto, esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011 de 14 de noviembre, RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de obras denominado "Proyecto de instalación sistema dinámico de señalización y alarmas para personal de servicio y de cámaras de televisión en dependencias comunes interiores del Parque de Bomberos de Jaén" a la empresa El Corte Ingles, S.A. con N.I.F. nº A-28017895, por importe de 60.120,00 € más 12.625,20 € en concepto de IVA, lo que hace un total de 72.745,20 €, con un plazo de ejecución de 1 mes y un plazo de garantía de 5 años.

SEGUNDO.- Notificar y requerir a la empresa El Corte Ingles, S.A. para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

TERCERO.- El adjudicatario deberá presentar el Plan de Seguridad y Salud de la obra en el plazo máximo de 15 días naturales desde la fecha de notificación de la presente resolución, para su aprobación por el Ayuntamiento previo informe del Coordinador de Seguridad y Salud.

CUARTO.- Publicar la adjudicación del contrato en el Perfil del Contratante.



EL ALCALDE ACCTAL.

Fdo: Miguel Contreras López

Ante mí:

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: Miguel Angel Velasco Gámez